



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INICIO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha establece que las relaciones de puestos de trabajo son el instrumento técnico a través del cual las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha ordenan sus puestos de trabajo de acuerdo con las necesidades de los servicios y con el objetivo de contribuir a la consecución de la eficacia en la prestación de los recursos económicos disponibles mediante la dimensión adecuada de sus efectivos.

Por su parte, el artículo 4.2 del Decreto 161/1989, de 28 de diciembre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo, establece que el procedimiento para la modificación o supresión de los puestos se iniciará por la Secretaría General o Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente, que remitirá a la Dirección General de la Función Pública la propuesta de modificación.

De conformidad con lo anterior, y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 87/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, **se formula la siguiente propuesta de modificación de la Relación de Puestos de trabajo de personal FUNCIONARIO de esta Consejería:**

CREACIÓN PUESTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO A/A DELEG. PROV. DE ALBACETE

Por Resolución de 12/12/2022, de la Dirección General de la Función Pública (DOCM nº244, de 22/12/2022), se convocó el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual en el Cuerpo Auxiliar de personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

A fin de que pueda ser incluido en la oferta de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo, se propone la creación del siguiente puesto de trabajo:

Denominación: **Auxiliar administrativo A/A**
Grupo: **C2**
Nivel: **14**
Tipo jornada: **JO**
Área Funcional: **A008**
Complemento Específico: **6.373,68 €**
Forma de provisión: -
Servicio: **Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad**
Centro de trabajo: **Deleg. Provincial de Desarrollo Sostenible**
Localidad: **Albacete**
Nº plazas: **1**

LA SECRETARIA GENERAL

